

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Desde Barcelona

Novedades teatrales

El teatro de Novedades abrió sus puertas estrenando *L'Arlesiana*, obra de Alfonso Daudet, vertida al catalán por D. Adolfo Brugada.

El refinado novelista francés, un día que fué á visitar á sus dos más queridos amigos, el sol de Provenza y el gran Mistral, halló á éste entregado á los picotazos de terrible pena.

Un sobrino del autor de *Mireia*, guapo mozo, inteligente, bueno y honrado, acababa de poner fin trágico á un amor que le abrasaba el alma por una muchacha que había jugado con él como un niño de crueldad salvaje martiriza un pajarillo. Daudet se sintió inspirado ante aquel cuadro de pasión y de sangre y escribió una obra para el teatro, donde los sentimientos hondos y avasalladores encuentran marco más apropiado que en la novela.

Pero aún así, aun después de haber vaciado la idea en el molde más adecuado, dudó de su éxito, y buscó en el que, no sin motivo, se ha llamado el divino arte, una expresión más enérgica y completa del sentimiento amoroso en las diferentes fases de su evolución natural. Bizet puso á *L'Arlesienne* unas acotaciones musicales tan expresivas, que, realmente á ellas se debe en primer lugar el grandioso efecto de la obra.

Esta empieza con un idilio en el cual se ven y se oyen algunas notas melancólicas. Representa la escena una casa de labradores algo acomodados. El hijo único está enamorado de una bellísima arlesiana; pronto se celebrará la boda; todo, en aquella modesta vivienda, respira alegría; solo una preciosa y humilde joven guarda en su pecho la tristeza de un amor contrariado; ama al hijo de la casa; pero este no lo sabe, ni aun que lo supiera haría ningún caso, porque la hechicera arlesiana le ha robado el corazón y la voluntad.

De pronto aquel idilio se convierte en drama, en drama íntimo, intenso, más psicológico que escénico. Un paquete de cartas traído por un rival celoso pone de manifiesto que la arlesiana es tan infame como hermosa y que en el fondo de sus ojos negros hay la traición y la ponzoña. ¡Qué grito de rabia sale de la garganta del honrado labrador, herido en su corazón y en su dignidad! ¡Y como crece y se agiganta su amor, enardecido por los celos y por los obstáculos! Es noble, hijo de padres honradísimos y no se casará con la impura arlesiana; pero lleva ya el corazón envenenado; la flecha que arrojó allí la traidora con certeza mirada, no podrá arrancársela, no, y la llevará hasta hundirse en la tumba abierta por su misma pasión.

Su madre, desconsolada ante los terribles efectos de aquella enfermedad moral, violenta su alma y toma una resolución enérgica; la de manchar los limpios blasones de su familia, dando el nombre de hija á la impúdica arlesiana; pero rechaza con altiva dignidad su hijo tamaña oferta y para ver si olvida y sana de aquella pasión insensata, atrae á sus brazos á la humilde lugareña que le ama con amor que se resigna y se oculta antes de dañar al ser amado: que

el verdadero amor, si es verdadero, besa al morir la mano que le hiere.

Resurge el idilio. El mancebo aspira los afluyos de su nuevo amor, como respirara el aire puro y libre quien saliera de un profundo autro; la plácida doncella le mira con recelo y se deja llevar por su pasión dulce y suave con cierta timidez; el pobre loco tiene un momento lúcido, pero ¡quien sabe si durará mucho aquel estado! Y, en efecto, este nuevo amor es una ilusión; bástale al pobre enamorado oír el nombre de la arlesiana, verse frente á frente de su rival más afortunado, para rodar otra vez hacia el abismo.

Esta pasión avasalladora impera en todo el drama y llega á posesionarse del alma del espectador. Hay un momento en que se cree un transportado á los cuadros obsesionales de Mœterlinck. Aquel amor se hace contagioso y sugestión con terrible intensidad. Pero es muy dudoso que lograra conseguir este efecto la obra literaria, por sí sola. La música de Bizet, adaptada con admirable habilidad á cada estado y á cada matiz pasional, contribuye principalmente á la obsesión. La frase concreta, vibrante, tangible, queda envuelta en un ambiente de armonías de expresión vaga, pero eficazísima. Lo que no logran las palabras lo consigue la música. El espectador distraído ó poco refinado para la apreciación de las bellezas puramente intelectuales, se siente poco á poco absorbido por la expresión musical hasta llegar á comprender y á sentir en su totalidad los diversos elementos de la obra que producen

entonces un efecto mágico por su claridad y por su grandeza. ¡Lástima que se representara en un teatro de tan pésimas condiciones acústicas! ¡Y lástima también que no haya en Barcelona la cantidad suficiente de público ilustrado para recompensar los sacrificios de las empresas, dignas de mayor consideración, que ponen en escena, sin perdonar gastos, obras como *L'Arlesiana*!

La primera noche el teatro estaba lleno y el éxito fué entusiasta; en las representaciones sucesivas fué disminuyendo el público en términos que no parecía sino que en Novedades se había desarrollado la epidemia. ¡Pobre empresa! ¡y pobre público!

¿Qué contraste forma con la producción de Daudet y Bizet la decantadísima zarzuela *Zaragüeta* de Vital Aza y Ramos Carrión! La noche del estreno «en Barcelona» no se hundió el teatro porque está bien apuntalado. Sin hipébole puede decirse que no cabía una persona más. ¿Y el éxito? ¡Ah, el éxito! solo faltó la coronación de los autores y sacrificarles un par de centenares de bueyes y carneros para que su triunfo resultara completo. Y ¿qué hay en *Zaragüeta* para echar de tal modo á vuelo las campanas y gritar, como algunos críticos han gritado: *jeureka!*, *eureka*! Pues, nada entre dos platos. Un sainete conclistes frescos y graciosísimos, como de Vital Aza, un poco largo y con un remate que provoca la risa franca y ruidosa hasta de los que tienen poderosos motivos para estar tristes, que son la mayoría de los que asisten á estos espectáculos.

El estudiante que en vez de estudiar malgasta el dinero y contrae leudas, una primita que le saca de apuros y con la cual luego se casa, unos tíos buenos como el pan, á quienes por lo mismo engañan fácilmente el sobrino y la prima del sobrino «ó sea la hija de los tíos del sobrino», un usurero sordo, un médico ignorante y presuntuoso, las sobadísimas escenas del hambre, con sus correspondientes chistes, *quid pro quo* á consecuencia de la sordera del usurero y una ducha propinada á éste por error.... ¡voula tont!

El público ¡es tan bueno! y se ríe con un gusto cuando va al teatro ya predispuesto á la risa! El simpático Fuentes me decía una vez: «¡Mire V. que es mucho! Cuando el público ha formado un prejuicio nadie le apea de él, así le asen en parrillas. Se ha empeñado en que soy un gracioso y apenas me vé suelta la carcajada vengá ó no vengá á pelo. No puedo hacer papeles serios; los arrebatos de pasión, los pensamientos hondos, en mi boca, le parecen bromistas. Bien procuro caracterizarme de manera que apenas me conozcan y ahuecar la voz y dar respaldos. ¡No importa! Han leído en los carteles que el Conde del Muñon es Fuentes y en cuanto asoma el ante-brazo se suelta la carcajada y queda desconcertada la obra.»

Eso mismo poco más ó menos, hace el público en la representación de *Zaragüeta*. ¿Qué hay un acto y medio de escasa consistencia cómica, mal representados por añadidura, de modo tal que en vez de reír debieran hacer llorar? No hace al caso. Hemos convenido en que, por ser de Vital Aza y Ramos Carrión, la obra es de lo más divertido, y nos reímos de buena gana y á continuación añadimos que aquello es una obra maestra... porque nos hace reír.

Esto me recuerda aquel inocente juego infantil: *¿Ahont anau?—A can Mirayes.—¿A qué fè?—A trempá riayes.—¿Q'hèm trempam?—Trempeñé. Ja-ja-ja...* El público no pasa de la infancia, digan lo que quieran los que se empeñan en concederle la mayoría de edad.

En el Principal se han estrenado algunas obras del teatro francés y una de Ceferino Palencia quien ha intentado con pésimo éxito, imitar aquel teatro. No quieren entender esos copistas que para imitar á Dumas, por ejemplo necesitan conocer muy bien el corazón humano y la literatura dramática... y además ser Dumas.

1.º Noviembre de 1894.

B. AMENGUAL.

Los estrenos en París

Gismonda

Los periódicos de París traen ya la noticia del éxito inmenso que ha obtenido Victoriano Sardou, no como autor dramático, sino como evocador de una época deslumbradora y desconocida.

El mérito principalísimo de Sardou, á lo que atendió por completo, no fué al estudio de caracteres, ni á la lógica de las situaciones, sino á la verdad de la *mise en scene*, á la riqueza de los detalles históricos, á la suntuosidad del decorado y de los trajes.

El argumento de *Gismonda*, que cambió de nombre teatral por una superstición muy frecuente, la de creer que el éxito venía siempre con la letra final del título de sus comedias que la *a* es de buen augurio para él—como *Fedora*, como *Theodora*, como *La Tosca*—y le hizo sustituir su primitivo nombre de *La duquesa de Atenas* por el actual de *Gismonda*, es muy sencillo y tiende al melodrama.

Como la crítica teatral no se ocupa apenas del argumento, sino del lujo con que la obra se puso en escena, nos limitaremos á dar una idea de la trama que invió de protesta á Sardou para esta exhibición de decoraciones.

Gismonda (*Sarah Bernhardt*) vive en Atenas, que gobierna como duquesa viuda y tutora de su hijo, un niño de seis años, cuando empieza la acción. Acaba de descubrir una estatua de Vnus Afrodita, y, *Gismonda*, como buena cristiana, manda destruirla y hacerla pedazos.

Gismonda aparece rodeada de una corte de señores italianos y franceses que forman su Consejo de regencia, y que aspiran á la mano de la duquesa.

Y de paso al ducado de Atenas.

Pero *Gismonda*, á imitación de Penélope, entretiene sus cortesanos y admiradores esperando la llegada del elegido de su corazón, el hermoso veneciano Zaccaria Franco, aliado y amigo secreto del Sultán, que deseando apoderarse del ducado, decide á un servidor de la duquesa y ayo del niño á que arroje á éste en una fosa donde hay un tigre encerrado. Aunque la fosa se supone que está fuera de escena, la duquesa ve caer á su hijo, y desesperada por el peligro, viendo que todos retroceden y que su corte tiembla de espanto á la sola idea de bajar á la fosa, hace ante la cruz el juramento de dar su mano y su corona ducal al que salve á su hijo. Todos retroceden, y sólo un hombre del pueblo, Andreoli (Mr. Guitri), se precipita en la fosa, punal en mano, y salva al niño.

El segundo acto es un convento de benedictinos. La vispera del Domingo de Ramos, *Gismonda* se ha recluido para cumplir sus rezos y sus votos de oración de gracias por que el Señor libró á su hijo, y para que le alivie en la grave enfermedad que padece á consecuencia de la caída en el foso donde estaba el trige.

En cuanto á Andreoli, al salvador de su hijo, le aborrece como á un deudo implacable, mientras siga amando á Zaccaria que habla con ella hasta en el mismo convento, lo que le vale un buen sermón de Sophron, el obispo.

Pero *Gismonda* no tiene más idea que la de eludir su juramento, para lo cual ya pidió al Papa que le relevase de cumplirlo; más el Papa toma bajo su protección á Andreoli, declara su vida sagrada, y no levanta el cumplimiento sino renunciando el propio Andreoli á la mano de la duquesa.

Pero Andreoli no quiere compensaciones, ama á *Gismonda*, y sostenido por el pueblo de Atenas—después de haber rechazado á los piratas catalanes y ganado el título de conde, prometido al vencedor—entra en el convento y mientras la multitud le aguarda para aclamarle como duque, exige á *Gismonda* que cumpla su juramento y se case con él.

Gismonda no accede á los deseos de sus partidarios, que le aconsejan que le mande asesinar, y se contenta con hacerle prender.

Al salir preso, *Gismonda* exclama: ¡Ese es un hombre!

V empieza á quererle por admiración.

El acto tercero es en el palacio ducal. *Gismonda* no quiere casarse con el bastardo de un veneciano y de una griega de baja condición, y para que renuncie le ofrece títulos, dinero, y la misma Corona, pero Andreoli no acepta; quiere á *Gismonda*, sólo á ella. La duquesa se siente amada y cambia de táctica; comprendiendo su poder, le hace renunciar por amor, y cuando lo ha jurado, *Gismonda*, ebria de gozo por el triunfo, le dice: ¡Vete, bastardo! y como Andreoli siente al golpe tan profundo que parece que va á morir de dolor, ella se apiada y exclama: ¡Vete, entra en tu cabaña y deja sin cerrar la puerta!...

El acto cuarto es al pie del templo de Afrodita. La duquesa, al dejar con hastio su amante de una noche, ve acercarse á Zaccaria, que recrimina á Gregoras porque no se decide á matar á Andreoli; y cuando Gregoras huye para no caer en la tentación, Zaccaria levanta su punal para herir por sí mismo á Andreoli, dormido, y entonces *Gismonda* coge el hacha que abandonó Gregoras y hiere á Zaccaria.

En el último acto acusan á Andreoli de haber asesinado á Gregoras, y él se calla por no descubrir á la duquesa; pero ella confiesa la verdad y se casa con Andreoli.

Este es el drama, que no gustará cuando deje de hacerse en el teatro de la Renaissance,

porque sin el lujo con que fué vestida la obra no hay obra.

El primer acto representa el Partenón y el Acrópolis; Sarah lució un traje espléndido, rodeada de su corte suntuosa de pajes, damas, señores y lacayos conduciendo los perros de la caza, y entre ellos dos admirables lebreles escoceses. El segundo cuadro es el claustro del templo de Dafnis, con un patio lleno de laureles-rosas, de naranjos, de citrones... Sarah apareció vestida con un traje de reclusa que no ha querido recluirse. La falda de tisú, con una guirnalda de hojas esmaltadas de rubies en su parte inferior está sembrada de flores divinamente bordadas y de ángeles agitando incensarios.

En el cuadro cuarto, que figura el templo de Venus en ruinas, aparece un ciprés natural de seis metros de alto; y en el quinto, que es la apoteosis de un cuento de hadas, es imposible imaginar más grandiosidad, más lujo ni más riqueza de detalles. El acto final es de una composición admirable, y todo él pasa entre el humo del incienso, el fulgor de los cirios y la música de los cantos religiosos.

Recuerda esta final el cuarto acto del *Profeta* cuando se celebra su coronación.

El argumento de la obra tiene algo sacado de la leyenda de Penélope, y mucho del *Ruy Blas*, si Victor Hugo le hubiera dejado realizar sus deseos. Este halconero que se casa con una Reina nos vuelve á los tiempos bíblicos, en que los Reyes se unían con las pastoras.

En suma: un gran éxito de lujo y de trajes, y un gran triunfo para Sardou por su trabajo de reproducción de una edad y una corte que ya han pasado.

El teatro estaba deslumbrador, como cuando se pagan los palcos á 1,000 francos, y Sarah Bernhardt tuvo una ovación continuada, como actriz y como mujer elegante, durante los cuatro actos de *Gismonda*.

POR CORREO

París 3.—El Emperador Nicolás II ha dirigido á M. Casimiro Périer el siguiente telegrama: «Tengo el dolor de comunicaros la pérdida cruel que yo y Rusia hemos sufrido en la persona de mi padre muy amado, el Emperador Alejandro, fallecido hoy. Estoy seguro de la mucha parte que toda la nación francesa toma en nuestro duelo nacional.»

El presidente de la república ha contestado: «Al anunciarme la cruel pérdida que ha experimentado Vuestra Majestad, ha asociado la nación francesa al duelo nacional de Rusia. Los dos grandes pueblos se acuerdan de que Alejandro III dirigió, hizo ayer un año, al presidente M. Carnot un telegrama que estrechaba todavía más los lazos entre ambos pueblos. Tengo la seguridad de hablar en nombre de Francia, afirmando los sentimientos de respeto y de dolor que animan á todos los corazones franceses y su deseo de repetir á Vuestra Majestad y á la familia Imperial la seguridad de que toma parte grandísima en el luto que les afecta.»

En el telegrama dirigido á M. de Ciers, M. Dupuy ha dicho: «Francia unida á Rusia en el duelo, como en la alegría, no olvidará jamás al Soberano que demostró en determinadas circunstancias su preciosa simpatía.»

M. de Ciers ha contestado en los siguientes términos: «No dejaré de comunicar al Emperador los testimonios de simpatía de la república francesa, de los que Vuestra Escelencia se ha hecho intérprete y á los cuales Su Majestad estoy seguro quedará muy agradecido.»

El general Mercier ha dirigido el siguiente telegrama al Emperador Nicolás II: «Señor, el ejército francés entero, deposita á los pies de Vuestra Majestad y de su augusta madre el homenaje de su profundo dolor y la expresión de los unánimes é indelebles sentimientos, con que honra la memoria de nuestro glorioso padre. Lloramos con nuestros compañeros del ejército ruso al jefe venerado que le ha sido arrebatado tan cruelmente y cuyo recuerdo quedará siempre grabado en nuestros corazones.»

El ministro de Marina ha dirigido un telegrama al gran duque Alejo, en el que dice: «La marina francesa participa en este día del profundo dolor de Rusia y conservará siempre agradecida el recuerdo de la inolvidable acogida de Cronstadt.»

París 3.—*San Petersburgo*.—Los individuos del Consejo de la Guerra y los funcionarios del ministerio del mismo ramo prestaron ayer juramento en presencia del ministro de la Guerra.

El Consejo del Imperio ha celebrado sesión esta mañana.

Londres.—En una circular de la corte se anuncia el pesar de la Reina por el fallecimiento

del Czar y sus simpatías por la Emperatriz y el nuevo Emperador, el cual por su matrimonio será su nieto.

Dicen al *Daily News* desde San Petersburgo que el cuerpo del Czar será espuesto en Moscú y después en San Petersburgo.

Comunican al mismo periódico desde Livadia que las últimas palabras dirigidas por el Czar á la Emperatriz fueron las siguientes: «Siento que mi vida se estingue; está tranquila; estoy pronto á morir». Y pocos minutos después había espirado.

Sofía.—El príncipe de Bulgaria ha dirigido al Emperador Nicolás II un telegrama de pésame; ha mandado que el ejército guarde luto durante ocho días, en todas las iglesias se celebrarán funciones religiosas y la Cámara de los diputados levantó la sesión en señal de duelo.

París 4.—El Duque de Orleans ha dirigido en su nombre y en el de toda la Casa de Francia un telegrama de pésame al Emperador Nicolás II.

Viena.—La corte de Austria vestirá de luto durante un mes por el fallecimiento del Czar.

París 4.—San Petersburgo.—Los restos mortales del Czar llegarán á esta capital el 15 de este mes, después de dos días de exposición pública en Moscú.

Yokonama.—Los japoneses han desembarcado en Cayeno y se han apoderado de Kinchow. La escuadra japonesa ha bombardeado á Taliénwan y Kahuyno, mientras que las tropas de tierra atacaban á Taliénwan, que ha sido tomada, después de sufrir grandes pérdidas.

Dícese que se ha sostenido un importante combate naval, ignorándose los detalles del mismo.

París 4.—La Emperatriz de Rusia ha contestado al telegrama de la esposa de M. Casimiro Perier con otro telegrama dándole las más cordiales gracias, así como también á las asociaciones de señoras francesas, las cuales, dice, comprenderán toda la extensión de su dolor.

La emperatriz de Rusia ha contestado á Mme. Carnot en los siguientes términos: «Agradezco sinceramente vuestra simpatía en medio de mi inmenso dolor.»

Cayena.—Dícese que entre los anarquistas muertos con ocasión de un motin ocurrido en aquel presidio, figuran Leauthier, Marlaux y Simon Biscuil.

París 5.—Londres.—Anoche, á las once, estalló una bomba delante de una casa situada en Tilnei-estreet, en Hyde-Park, causando algunos daños materiales, pero ninguna desgracia personal.

La Reina Victoria ha dispuesto que el ejército lleve luto por el Czar, de la misma manera que lo llevó por el Emperador Guillermo I.

Comunican al *Times* desde Thientsin, que los japoneses han pegado fuego á Fengs-huang tcheng y que el virrey Li-hung-chang tomará el lunes el mando del ejército chino.

Bombay.—Los waziris atacaron á la comisión inglesa encargada de señalar los límites del Afghanistan. Dicha comisión tuvo 44 muertos, entre ellos un oficial. Los waziris perdieron 200 hombres.

Mercado de Barcelona

En nuestra plaza los negocios presentan un aspecto sumamente desfavorable y la semana que acaba de transcurrir hubiera pasado del todo estéril para los negocios, sin el arribo del nuevo café que ha llenado la falta que se notaba de este rico producto, y la animación que sostienen los cueros con activas ventas y mejores precios. Y es que en los demás renglones la tendencia del consumo se acentúa cada vez más á surtir directamente en los centros de producción, como lo demuestran los importantes arribos que le vienen destinados, lo cual impide que hallen solicitud las existencias que hay en nuestra plaza, no obstante los precios flojos que rigen para casi todas las mercaderías.

Algodón.—Sin arribos. Concentrado el movimiento de este artículo á las órdenes directas de embarque que á los centros productores pasa el consumo, éste continúa sin necesidades de compra por haberlas cubierto con los cargos ya recibidos de la nueva campaña, por lo cual solo podemos señalar que los precios del disponible continúan declinando, sin que esto mueva la demanda de los compradores, pues aun resultan desnivelados con los de coste. También sigue la baja en los mercados reguladores, habiendo perdido en este periodo semanal 116, tanto el de Liverpool como el de Nueva York.

Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

	Good Midd.	F. Good Midd.
New Orleans . . . Ptas.	55 á 56	57 á 58
Charleston . . .	55 á 56	57 á 58
Savannah y otros puertos . . .	53 50 á 54 50	55 á 56 50
Soubougeac . . .	á	á
Adaná y Tarsous . . .	á	á
Idalep, Caramanie . . .	á	á
Machin-ginned Broach . . .	á	á
Bengala Rangoon . . .	á	á
Madras Timniwelly . . .	á	á

	Midd Fair.	Fully Midd.
New Orleans . . . Ptas.	59 á 60	53 á 54
Charleston . . .	59 á 60	53 á 54
Savannah y otros puertos . . .	á	52 50 á 53
Soubougeac . . .	Superior	Extra.
Adaná y Tarsous . . .	á	á
Idalep, Caramanie . . .	á	á
Machin-ginned Broach . . .	Good.	Good á Fine
Bengala Rangoon . . .	á	á
Madras Timniwelly . . .	á	á

Existiendo lotes de la antigua clasificación española, se aprecian éstos en pesetas 1'50 los 50 kilos, sobre los precios cotizados.

Azúcares en bruto.—No tienen movimiento, así en los almacenes por el retrimiento que viene observándose en el consumo, como en los cargos que hay en primeras manos por no solicitarlos las refineras locales ni los almacenistas, ya que todos se hallan bastante provistos. Por vapor se han recibido 160 sacos centrifuga Habana y 1,100 id. de Puerto Rico y por velero 4.600 sacos Habana, todo para el refino, además de 1.700 sacos mascabado y miel de Puerto Rico por vapor-correo y 850 centrifuga Habana por velero, que han venido para varios receptores, sin haber dado lugar á ningún ajuste. Continúa pues imperando la calma más completa en este dulce, lo que resiente los precios, pues aunque los tenedores pretenden sostenerlos por resultarles carassus existencias, lo cierto es que la flojedad es cada vez mayor. Cotizamos en almacén: Centrifuga de Cuba pesetas 32 á 33, y de Puerto Rico 34 á 36; mascabado Puerto Rico superior 33'50 á 34, corriente 32 á 33 y bajo de 31 á 31'50; miel desde 28 á 31, y filipino, el D R P 39 á 39'0 y el Iloilo 29 á 31, los 41'60 kilos.

Idem refinados.—La misma calma que para los en bruto se nota en los refinados, pues el consumo compra muy poco á pesar de la escasez que hay de clases peninsulares. Cotizamos, flojos, en almacén y 41'60 kilos: De caña.—Granulado, terrón y pilé de pesetas 41'50 á 42'50, pilón 44 á 45 y cortadillos, el 1.º de 45'50 á 46 y el 2.º de 44'50.

Peninsulares.—Han llegado 1.000 sacos granillo cuya clase se cede de pesetas, 41 á 41'50, es caseando los blanquillos, que valen 37 á 38 el 2.º y á 39 el 1.º, y también los granulado y terrón 41'50 á 42, y el cortadillo de Málaga nominal.

De Canarias.—Alguna existencia y corta venta, el blanquillo de 36 á 37, y el dorado ó quebrado de 33'50 á 34.

Aguardientes.—Estacionados, por no esceder la venta de la precisa para las pocas necesidades del consumo, y por ser algo reducidas las existencias y las entradas en plaza. Cotizamos: Los Rectificados 40.º corrientes pesetas 66 á 68 y superiores 72 á 74 el hectólitro con casco bocoy. Destilados 35.º, los de vino 47, de orujo nuevo 32 á 33 y de residuos 29 á 30 el hectólitro sin envase y en almacén.

Aguardientes de caña.—Siguen sin ventas al por mayor y muy pocas al detall, flojos; el cana 20.º, duros 45 á 48 la pipa, y el ron 28.º, de 68 á 70 los 62 cuartés, en almacén.

Almendras.—No tiene actividad el consumo de este grano y se ha estacionado á los precios que reproducimos; la Mallorca al rededor de duros 10 y la Tarragona (Esperanza) de 13'50 á superior y 12'75 á 13'25 corriente, por 41'60 kilos.

Aceite.—Es otro de los muchos renglones que no pueden tener movimiento, porque siendo bastante cortas las partidas que llegan del interior y sin solicitud de los almacenistas de la plaza, en espera del rendimiento que producirá su cosecha, los precios no han variado; son: El Andalucía de pesetas 98'50 á 100, y el Tortosa, clase regular de 94 á 95, la buena de 98 á 100 y las fincas hasta 106'50, por 100 kilos sin consumos.

Arroz.—Al detall, el Valencia, florete, de de pesetas 18 á 18'50; 1.º, de 17 á 17'50; el 2.º, de 16'25 á 16'75, y 3.º, de 15'30 á 15'75 los 41'60 kilos.

Algarrobas.—Se detallan; Mallorca, á pesetas de 7 á 7'12; Ibiza, de 7'25 á 7'42; Vinaroz, de 9'52 á 10'70; roja Castellon, de 8'33 á 9'50, los 100 kilos.

Bacalao.—Solo han entrado un vagón Islandia directo y 81 fardos Escocia, pero las existencias de la plaza son algo importantes, quedando más encalmadas las ventas para las clases blancas, de las que ya está provisto el consumo, y siendo nula la demanda para las clases atrasadas. Estas siguen nominales, y las frescas se ceden en almacén: Noruego 1.º, pesetas 34 á 35; Islandia, directo 35 á 36 y libro 37; Escocia, á 40, por 40 kilos.

Cacao.—Su situación no ha variado, sigue tanto ó más pesada que antes por la falta de compradores y por la abundancia de existencia en todas manos, habiéndose aumentado éstas con 100 sacas San Thome, 30 Caracas mediano, 67 cubana y 150 Guayaquil, que han llegado en esta semana. El consumo compra sin actividad á pesar de la flojedad que ofrecen los precios que reproducimos; son al detall: Guayaquil, el arriba de sueldos 9'2 á 9'3 la libra, pesetas 3'05 á 3'08 el kilo, y el balao de 8'9 á 9, pesetas 2'90 á 3; Cuba, el bueno, de 7'3 á 7'6, pesetas 2'42 á 2'50, y el corriente 6'9 á

7, pesetas 2'25 á 2'33; Fernando Póo, de 7'9 á 8, pesetas 2'58 á 2'66; San Thomé, 8 á 8'3, pesetas 2'66 á 2'74; Caracas, superior, hasta 16'3, pesetas 5'42, y mediano, sueldos 11 á 11'6 la libra, pesetas 3'66 á 3'74 el kilo.

Café.—Un trasatlántico ha conducido reunidos los cargos de dos vapores-correos de Puerto Rico, sumando 1.845 sacos, y como á su llegada estaban tan agotadas las existencias en todas manos, que se hacia imposible llenar las necesidades del consumo, han sido activas las transacciones hechas, de modo que las partidas disponibles se han colocado casi en su totalidad y ha habido animación en los almacenes para cumplimiento de las órdenes que tenia hechas el consumo. Los precios han declinado por la baja del mercado productor, pero á última hora se ha recibido telegrama de allí avisando reacción en los precios. Aquí se va colocado el Puerto Rico, hacienda escogido á duros 32'50, y sin escoger de 31'50 á 32, y el pueblo de 30'50 á 31; el filipino sin movimiento, valiendo el Batangas duros 29'50 á 29'75, y el Zamboanga (éste sin consumo) á 27'50, por 41'60 kilos. Ultimamente entra el vapor-correo de Filipinas 300 sacos de dicha procedencia.

Cueros.—No solo resultó cierta la venta avisada en la revista anterior de 3.000 cordobeses, sino que á ella han seguido muchas otras, aumentando con tal motivo la escitación en este artículo, cuyos precios propenden á subir mas, toda vez que en los almacenes de la plaza las existencias quedan sumamente reducidas y han de tardar en recalar los arribos que navegan para este destino, lo que no son de importancia, según las noticias que circulan. Tal es la escasez de existencias, que se han pasado órdenes á otras plazas habiéndose recibido de Burdeos 5.000 Montevideos, que se hallan ya vendidos para el consumo de fuera provincia. Este y el de nuestra se ha dado prisa en comprar; de manera que de los cargos del «Ciudad de Cádiz» y del «Calabro», así como de almacén, queda casi todo vendido, no bajando de 18.000 vacunos los concertados dentro los siguientes precios: Cordobeses superiores, libras 28 á 29; Buenos Aires ídem, á 26; Entrerios, á 26; Correntinos, 25 á 25 1/2, y paraguayos, 25 á 26, el quintal ó 41'60 kilos, siendo muy posible que en breve se opere á algo mas de estos límites.

Cera.—Han llegado 60 quintales Nuevitas y quedan á la venta junto con otros 30 de un arribo anterior, pues si los compradores se resisten á entrar en compras por estar provistos, en cambio los tenedores revelan mayores pretensiones, fundados en las noticias favorables del mercado productor. Cotizamos nominal: la amarilla de Cuba, de duros 31 á 34 por 41'60 kilos, sin consumos.

Alpiste.—Se detallan: Sevilla pesetas 36'50 á 38 y extranjero 35 á 36, los 100 kilos.

Cebada.—Se vende con regularidad y firmeza, al detall: la de la comarca, á pesetas, 10, Valencia 9'60 y extranjera, 9'25 á 10'35 los 100 litros.

Garbanzos.—Regular existencia, y se venden Mazagan, pesetas de 37'50 á 39; Casablanca, á 37'50; Canarias, de 32 á 40 y Andalucía grandes, de 45 á 52, y medianos 38 á 44'50, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con demanda regular se detallan: Braila, á pesetas 26'50 y Valencia 37, los 100 kilos, de la comarca de 27'12 á 28'55 y Mallorca 26'40 á 26'12, los 100 litros.

Habas.—Abundan algo las de Italia y regular la venta, al detall: Esmirna, á pesetas 12'85; Italia, 12'12 á 12'30; Andalucía, de 12'85 á 13, Mahón, de 13'55 á 20'75, y comarca, de 13'20 á 13'60, los 100 litros.

Habones.—Valen al detall: Mazagan, pesetas, 13'90 á 14'25, comarca, de 15'35 á 15'70, y Aandalucía, 14'25 á 14'65 los 100 litros.

Harinas.—Las ventas muy regulares, para el consumo y para América, y los precios sostenidos, por 100 kilos sin derechos de consumo:

Por cilindros: Blanca, extra 1.º, pesetas 36'65 á 37'25; superfina 1.º, de 34'85 á 35'45, y 2.º, de 30'65 á 31'85; Fuerza, 1.º, extra, de 34'85 á 36; 1.º, id. superfina, de 31'85 á 33; ídem ídem n.º 2, de 27 á 28'25.

Maíz.—Bastante existencia y han llegado 1.000 toneladas Ibraila, obtiene buena demanda y se sostiene al detall: Mazagan, pesetas 15, Braila 24'25 á 14'65, Salónica 14'50, Potti 13'90, Benicarló 13'75 á 13'90 y Cincuantini á 16, los 100 litros.

Trigos.—No tienen movimiento los nacidos por venir los pocos arribos que hay con destino al consumo, cotizándose el Castilla candéal, de pesetas 26'45 á 26'65 y el Sigüenza 22'80 á 23'25. Extranjero han entrado dos vapores procedentes de Levante con cerca de 4.000 toneladas, que, como de costumbre, vienen directos á las fábricas; estas continúan muy surtidas y son pocos los negocios en ventas que se hacen en la plaza, á los precios siguientes: Rio Plata, pesetas 22'60 á 22'95, Novorosiski 21'80, Danubio 22 á 22'95 y Yeski, 22'25 á 22'70, los 400 litros.

Petróleo.—Sin variación el refinado, que se detalla, á pesetas 53'75 los 100 kilos brutos en barriles y á 19 la caja de dos latas.

Vinos.—Los negocios en este renglón se limitan á los que exige el consumo interior, pues para exportación no se presentan compradores,

y á pesar de su baratura no hay margen para enviarlos al extranjero. En clases preparadas para los mercados americanos se ha hecho algo en vinos nuevos, pero en corta escala, estableciéndose los siguientes precios con firmeza por ser bastante limitados. A toda compra para Cuba, de duros 19 á 20 y para el Plata de 25 á 26, según marcas, la pipa á bordo.

Barcelona 4 de Noviembre de 1894.

NOTICIAS

De la Capital:

En el vapor-correo vinieron ayer según ya dijimos, 88 soldados mallorquines, procedentes la mayor parte de ellos, del regimiento infantería de Guadalajara, los cuales pasan á sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, por haber quedado reducidos los regimientos de línea á 530 plazas cada uno, excepto el Regional de las Baleares número 2 que tendrá 700 plazas.

Los expresados soldados salieron ayer tarde casi todos para sus respectivos pueblos, pues muy pocos eran naturales de esta ciudad.

Según dice el *Liberal Palmesano*, anteayer fué multado un vendedor de carnes de cerdo, por haber eludido la inspección oficial que la Alcaldía de esta ciudad tiene prevenida.

También dice que por la Alcaldía había sido convocada para la mañana de ayer, una comisión de tableros para tratar de contener el alza que se ha iniciado en la venta de carnes.

Igualmente da noticia de que el señor Alcalde accidental ha encargado á los municipales, la más rigurosa observancia respecto á la prohibición de transitar los carruajes después de anochecido sin llevar el correspondiente farol.

Y por último comunica que la misma autoridad ha dictado terminantes órdenes para que se observe lo dispuesto en las ordenanzas municipales acerca del tránsito de vehículos por las calles de Palma, que por su estrechez no permiten el paso de dos de aquellas á la vez.

Durante la tarde del lunes llovió copiosamente en la comarca de la cordillera denominada Na Burguesa, al tiempo mismo en que caían sobre esta ciudad unas cuantas gotas de agua.

El día de ayer, sin embargo y también durante la noche anterior, estuvo la atmósfera despejada y como si no hubiese pasado nada durante la tarde.

Hace cuatro ó cinco días que por rotura de un perno en el pié de hierro que sirve para apoyo y sostén de los cántaros en la fuente de la calle de la Marina, se hace sumamente incomodo el acto de proveerse de agua en la mencionada fuente, por cuanto el pié expresado oscila continuamente no presentando punto seguro.

El domingo, que era el día de San Carlos Borromeo, el partido tradicionalista de esta ciudad para solemnizar la fiesta onomástica de su jefe, D. Carlos de Borbón repartió limosnas á los pobres y sus afiliados asistieron á una misa rezada en la iglesia de la Concepción, celebrando después un banquete.

El periódico *La Tradición*, órgano de aquel partido, publicó un número extraordinario y en él una lámina representando al santo arriba nombrado.

A la hora de costumbre salió ayer de nuestro puerto con destino al de Barcelona, el vapor *Cataluña* con cuarenta y cuatro pasajeros, correspondencia y carga varia entre ella cuatrocientas cabezas de ganado de cerda.

Desde que quedó construida la acera de la izquierda en la calle de S. Magín, se hallan sobre la misma tres ó cuatro montones de piedras de la que se utilizaban para el empedrado de la propia acera, que nadie se ha cuidado de retirar á pesar de que no solo no son necesarias allí, sino que puede ser que hagan falta en otra parte; y sobre todo esto porque estorban y son obstáculo para el tránsito desembarazado de la gente.

El señor Obispo de esta diócesis continuó ayer su visita pastoral, siendo objeto de ella la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, en donde administró el sacramento de la confirmación.

Dice uno de nuestros colegas que anteayer por la mañana una barquilla de la división de Guarda-costas de esta provincia entró en nuestro puerto, conduciendo de remolque una embarcación con sus tripulantes sin carga alguna, apresada por sospechas.

Varios periódicos han leído en el *Noticiero Universal* de Barcelona, que se indica para un importante gobierno civil, á nuestro paisano el ex-gobernador de Valencia D. Pascual Ribot y Pallicer,

En la Diputación Provincial

Sesión de ayer.

A las doce y media de la tarde reunióse la Diputación Provincial en su salón de sesiones, para celebrar la tercera de las que correspon-

den á este periodo. Ocupó la presidencia el Sr. Rosselló con asistencia de los señores Socías (D. Francisco), Alcover, Sampol, Puigdorfil, Rius, Oliver, Marcel, Obrador, Sitjar, Martínez, Canals, Socías (D. José), Domenge, Estela, Riquer, y Sans.

Se dió lectura y fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas los días 2 y 3 del presente mes y de la celebrada el día 26 de Abril último y el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones de los días 2 y 3 del actual, que debe publicarse en el Boletín.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó que quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima, la memoria presentada por la Comisión Provincial.

El señor Sampol manifestó que había oído con sumo gusto al leer el acta el voto de gracias que se le había dado en la sesión anterior á propuesta del Sr. Rius, debiendo manifestar que todo lo que había hecho al estar encargado de la presidencia era debido á los señores diputados que formaban la Diputación.

Se aprobó la distribución de fondos provinciales para el presente mes.

Visto el dictamen presentado por la Comisión de Gobierno, se acordó conceder permiso al Ayuntamiento de Son Servera para que interponga una demanda contra D. Nicolás Muntaner alcalde del mismo en vista de que falta cierta cantidad en las áreas municipales de aquella corporación.

Se enteró la Diputación de una comunicación del Ayuntamiento de Porreras en que manifiesta haber admitido la dimisión de concejal del mismo presentada por D. Jaime Sitjar por haber sido elegido diputado provincial por el partido de Manacor en las últimas elecciones.

Se acordó darse por enterados de una comunicación remitida por el Director General de Instrucción pública nombrando á D. Pedro Rodríguez para el cargo de profesor numerario de la clase de figura de la escuela de Bellas Artes.

Se dió lectura á una comunicación del Ayuntamiento de Ibiza en que suplica le sea abonada una subvención que le fué concedida anteriormente para atender á los gastos de reparación del Hospital de dicha ciudad y con objeto de construir un aljibe para depósito de aguas y evitar el inconveniente de tener que trasportarla de las fuentes públicas.

El Sr. Riquer dijo en apoyo de la petición que solo tendía á que, en vez de destinar la subvención á reparar el edificio, se aplicara á la construcción de aljibe, que sin duda, viene á ser una gran mejora. Fué concedido por unanimidad.

Dióse lectura á otra comunicación del Alcalde de la misma ciudad; en que solicita sea aumentada en lo posible la subvención señalada á favor del Colegio de segunda enseñanza de la misma, por haber tenido éste que aumentar el presupuesto con motivo de las reformas hechas en la segunda enseñanza.

Apoyó de nuevo dicha comunicación el señor Riquer, diciendo que era de todo punto justa la súplica hecha por el Alcalde, pues el Ayuntamiento cuenta con escasísimos fondos para poder atender á los gastos que han originado las reformas últimamente introducidas por cuyo motivo suplica que al formar los nuevos presupuestos se atienda dicha petición.

El Sr. Canals propuso y así se acordó, que pasara á la Comisión de Fomento; pero que al hacerlo suplicaba se hiciera la instancia estensiva al Instituto de Mahón por ser algo crítica la situación de dicho establecimiento, también á causa de las razones expresadas por el señor Riquer.

Se dió lectura á la siguiente proposición presentada por los señores que abajo se expresan:

«Es un hecho cierto, por nadie puesto en duda, que á consecuencia principalmente, de las avenidas torrenciales de la Riera se está cegando el Puerto de esta Ciudad; el primero de los de la provincia bajo el punto de vista comercial; llegando éste ya en ocasiones de baja mar, por poco sensible que sea el reflujo de las aguas que nos bañan, á ofrecer peligro á los buques que para practicar las operaciones consiguientes se dirigen á los muelles, como lo demuestra el que hayan embarrancado algunos vapores hace corto tiempo, al demandar los pusetos de su fondeo.

Tal estado de cosas exige eficaz remedio y podrá obtenerse, por de pronto, dedicando una draga como se hace en otros puertos mas favorecidos, á la limpieza del lecho del nuestro.

Sin perjuicio pues de la misión que tiene á su cargo la dignísima Junta de Obras del Puerto, como lo es de hacer desaparecer la causa principal de tan grave daño; y antes bien, con el propósito de cooperar en cierto modo al logro de iguales fines, los diputados que suscriben, tienen la honra de proponer á la Excelentísima Diputación se digne resolver.

Unico; Que la Diputación por todos los medios que estén á su alcance recabe del Gobierno. Superior de la Nación el envío de una draga para la limpieza que ya con urgencia demanda nuestro Puerto, supuesto que de continuar así quedaría en plazo no lejano inutilizado hasta para los buques de mediano porte, con daño inmenso de los intereses de la provincia.

Palacio de la Diputación 6 de Noviembre de 1894.—Pedro Martínez, José Estela, Narciso Sans.»

El señor Martínez dijo no consideraba necesario apoyarla pues por ella sola se demuestra la gran utilidad que se reporta al efectuar dichas obras; pero si consideraba que era necesario que se declarase urgente dicho asunto; acordándose que pasara á la comisión correspondiente.

Se dió lectura á un dictamen presentado por los señores Canals, Socías, Alcover y Domenge, proponiendo se comisione al médico D. Ra-

fael Ribas Sampol para que pase á París con el fin de estudiar la aplicación del suero antídótico del doctor Roux, acordando pase el asunto á la comisión de Beneficencia para que informe.

A propuesta del Sr. Martínez, se acordó dar un voto de gracias al Gobierno por haber ordenado se repusiera el correo semanal entre este puerto y el de Valencia.

Continuó dicho señor manifestando que por lo que ha dicho la prensa se había enterado de que apesar de hacer ya unos cuantos meses que ha sido nombrado profesor de la clase de Adorno, Modelado y Vaciado de la escuela de Bellas Artes de esta ciudad al Sr. Rodríguez Alvarez, no se había presentado á desempeñar su clase no dejando, empero, de cobrar sus haberes; y como quiera que la Diputación paga en parte dichos haberes, deseaba saber como estaba dicho asunto, pues en caso de resultar cierto lo dicho, protestaba de que hubiese empleados que cobraran sus haberes sin desempeñar el cargo.

Contestóle el Sr. Rosselló manifestando que la Diputación no tiene jurisdicción disciplinaria sobre los profesores; pero que sin embargo, procurará enterarse de lo que hay, por medio del Director de la Escuela.

El Sr. Martínez manifestó la conveniencia de llamar la atención del Sr. Gobernador.

Contestóle el Sr. Rosselló diciendo que primero convenia averiguar lo que habia de cierto conviniendo en ello el Sr. Martínez.

A propuesta del Sr. Rosselló se acordó felicitar al Sr. Maura, hijo ilustre de Mallorca, por haber sido llamado de nuevo á los consejos de la Corona.

También propuso el Sr. Rosselló, que dando así acordado, enviar el más cumplido pésame á la Familia Imperial de Rusia por el fallecimiento del Czar Alejandro III.

Por último, manifestó que algunas veces la Diputación y la Comisión provincial habian abrigado el propósito de construir una Sociedad Protectora de la Infancia sin que hasta ahora se hubiera llevado á cabo tan laudable propósito; por lo que se decidia á proponer de nuevo que pasase el asunto á la Comisión correspondiente, con objeto de que estudie su posibilidad y emita dictamen, lo cual fué acordado. Se levantó la sesión.

Federico Alabern

Renovado el gran surtido de franelas estampadas desde 4 reales cana.

Franelas lana, á 8 reales cana.

Pañetes, surtido incomparable.

Lanerias, sin par en novedad.

25—Monjas—25

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Despedida afectuosa

Madrid 6 á las 9'20 m.

En París hicieron al Sr. Abarzuza una despedida afectuosa los Sres. León y Castillo, Duque de Nájera, Ordoñez, Loigorri, los marqueses de Novallas, Battemati, Villasegura y el conde de Galarza.

Un suicidio.—Indicación

Madrid 6 á las 9'20 m.

Anoche se suicidó un joven de unos diez y siete años de edad.

Se le encontró una carta dirigida al Juzgado en la que decía que se había quitado la vida á causa de hondas preocupaciones.

Indicase al Sr. Becerra para vice-Presidencia del Senado.

Banquete.— Conferencia

Madrid 6 á las 9'30 m.

Dicen de París que el Sr. León y Castillo obsequió con un banquete al Sr. Abarzuza en el que asistieron la mayor parte de los prohombres de la colonia española.

El Sr. Galarza conferenció detenidamente con él sobre asuntos antillanos.

Vigilando.—Creencias

Madrid 6 á las 10 m.

En Londres la policía vigila constantemente la calle de Tilmey en donde explotó la bomba.

Creese que esta iba dirigida contra el Juez Hawkenis.

En las Diputaciones

Madrid 6 á las 10 m.

En Vitoria ha sido elegido presidente de la Diputación un carlista.

En Cáceres á pesar de haber trece candidatos liberales y catorce conservadores triunfaron de los puestos los ministeriales.

Declaraciones de amigos

Madrid 6 á las 10 m.

Los amigos íntimos del Sr. Salvador

afirman que presentará á las Cortes los presupuestos nivelados.

Dicen además que se mantendrán las economías en todos los ministerios, excepto en el de Fomento que sufrirá un pequeño aumento de gastos.

Sobre la deuda

Madrid 6 á las 10 m.

Insistese en asegurar que el empréstito será de quinientos millones de pesetas y que se ha contratado en buenas condiciones desapareciendo así la deuda flotante.

El Sr. Salvador se ocupa ahora en los detalles.

Chinos y japoneses.—Las potencias

Madrid 6 á las 10'15 m.

Noticias recibidas de Londres afirman que el Gobierno chino está alarmado á causa de los rapidos progresos que hacen los japoneses, dentro de su territorio y que ha reclamado la intervención de las potencias á fin de poner término á la guerra.

Un embajador chino ha conferenciado con los gobiernos de Londres y de París á fin de conseguir que acabe la guerra.

(EDICIÓN DE HOY)

Peticiones de paz

Madrid 6 á las 12'4 t.

Dicen de Londres que el Embajador de China ha pedido al Gobierno Británico que intervenga con objeto de que termine la guerra con el Japón.

El Embajador ha salido para París con objeto de hacer la misma petición al Gobierno francés.

Los diputados cubanos

Madrid 6 á la 1 t.

Dicese que algunos diputados del partido de Unión constitucional de Cuba, se harán conservadores si prevalece el proyecto de Cámara única que se propone en las reformas del Sr. Maura.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorquín.	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca.	55 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	31 00
La Isla Marítima.	50 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	4 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 6 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	72 35
4 por 100 exterior perpétuo.	82 40
4 por 100 amortizable.	80 10
Cubas.	110 80
Banco de España.	387 00
Tabacos.	169 25
Francos.	14 60
Libras.	00 00
Barcelona 6 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	72 58
4 por 100 exterior.	82 55
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	111 37
Coloniales.	00 00
Nortes.	32 40
Francia.	00 00
Madrid.	72 80
París.	00 00
Renta francesa.	102 30
Londres.	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 3 de Noviembre:

Cambios en el personal de escuelas públicas. Relación de los vecinos del pueblo de Sineu que por el ramo de Censos se hallan en descubierto con la Administración de Hacienda de este provincia. Gastos de obras municipales de Palma. Exposición del padrón de cédulas personales de Ciudadela.

Cita á quien detuvo un carabiniere con tabaco de contrabando y se fugó hallándose en la calle de San Juan. Aviso á Matias Flexas ó á sus causahabientes, interesado en los autos de testamentaria de D. Bartolomé Flexas y Calafell.

Sentencia de la Audiencia, dictada en autos de tercería de dominio y mejor derecho promovidos por doña María del Carmen Crespi de Vallaura y Caro, D. Mateo Zaforteza y Togores y D. José Quint Zaforteza Crespi de Vallaura, contra D. Bartolomé Servera y Gili y Francisco Torres Servera.

Otra del juzgado municipal de Palma, distrito de la Catedral, dictado en juicio verbal instado por D. Nicolás Perelló y Nadal, contra Don Rafael Sagreras y Artigues. Venta de una finca situada en el término de Buñola. Sentencia del juzgado del partido de Palma, declarando extinguido el embargo sobre la tierra y mitad de casa procedente del precio «Can Toss», del término de Sóller hecho á D. José Morell.

Otra del mismo juzgado, dictada en autos ejecutivos que sigue el Banco de Sóller contra José Pastor y Enseñat.

Vacante de la Secretaría del juzgado municipal de Valldemosa.

Aviso á los hermanos del difunto soldado Miguel Coll Ferrer, procedente de Ultramar. Contrata del suministro de artículos de consumo á factorías militares de Palma.

Vacantes de escuelas públicas en el distrito universitario de Barcelona.

Vacante de una plaza de profesor auxiliar en la sección de ciencias físico-matemáticas de la Universidad de Barcelona.

Oficinas públicas

Regimiento Infantería Reserva de Baleares núm. 1

Los individuos del ejército pertenecientes á la Artillería, Ingenieros, Administración Militar, Sanidad Militar ó Infantería que se encuentran con limitada, como así mismo los de 1.ª y 2.ª reserva que hayan servido y se hallen residiendo en esta capital, se presentarán en las oficinas del mismo sitas en los pabellones del Cuartel del Carmen, durante el presente mes de 9 á 1 todos los dias con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

Palma 1.º de Noviembre de 1894.—El coronel, Leopoldo Ortega.

Sociedades y Corporaciones

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma

Debiendo procederse, á tenor de las disposiciones vigentes, á la renovación de los tres vocales más antiguos de este Sindicato, desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la secretaría de dicha Corporación, ó sea en el patio ó zaguan de la casa número 5, calle de Duzay. Hasta el quince se admitirán las reclamaciones, en el término improrrogable de ocho dias las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que riga se admitirán las apelaciones para ante el Sr. Gobernador de esta provincia, arreglamiento á lo dispuesto en Real orden de 31 de Agosto de 1886, que las resolverá en los quince primeros dias del mes de Diciembre. El primer domingo después del quince, ó sea el diez y seis de Diciembre, se verificará la elección.

Y para que llegue noticia de los electores y demás personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1894.—El Director, El Conde de Montenegro.—P. A. D. S.—José Mir, Secretario.

Pasatiempos

En vísperas de casarse, le dicen á Filomena sus padres.

—Nos alegramos que seas feliz, con el hombre de tu elección.

—De mi elección no, papá.

—¿Cómo? ¿Te atreverías á decir que no es tu elegido?

—¿Cuándo vas á casarte con él?

—Pero es una elección como las que hace el Gobierno.

—Bien lo sabe usted! Es el candidato que á usted le conviene, no el que á mí me hace gracia.

×

A consecuencia de una tormenta, se desploma una casa, sepultando en sus escombros á varios inquilinos.

—Señora—dicen á la mujer de una de las víctimas—su marido de usted ha perecido en la catástrofe.

—¿Qué desgracia, Dios mío! El infeliz llevaba mil duros en el bolsillo!

×

Un marido en trance de muerte, dice á su mujer, que está llorando á la cabecera del lecho:

—Me vas á decir la verdad. ¿Me has sido siempre fiel ó me has engañado alguna vez? Ya nada tienes que temer. No me quedan más que pocos instantes de vida.

La mujer, mirándole con ternura:

—¿Y si luego no te morías?

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgado.

Nacimientos:

Día 4.—Varones, 1. Hembras, 3.

Matrimonios:

D. Antonio Arbona Llompert, con doña Ana Pol Ramis.

D. Jaime Fé Pieras con doña Margarita Arbós Puig.

Defunciones:

Antonia Daviu Pons, soltera, de 79 años, Hospital, de enterocolitis.

Dolores Trinidad Expósito, viuda, de 50 años, Hospital, de enterocolitis.

Hospital provincial:

Día 6.—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra—Altas 4; 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, 2 hembras.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Nublado con celajes en los bajos, nubes en cruz y algunos nimbos.

Horizonte.—Nuboso pero claro en todo el círculo, menos el del cuarto cuadrante que es cerrado.

Idem del viento.—E. S. E. fresco, con tendencia á velar.

Idem de la mar.—Picada del viento y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pl.—Sin señal.

Mataderos:

Día 6.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 16.—Ovejas, 1.—Borregos, 0.

—Corderos, 43.—Cabras, 4.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 19.—Cerdas, 17.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallos, 41.—Pollos, 31.—Gallinas, 97.—Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 00.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en la Piedad; exposición á las once las adoraciones de Sor Rosa, al anocheecer, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Purísima, en la Catedral.

Ingreso en la Tabacalera

Preparación completa para las próximas oposiciones y las sucesivas por

D. RICARDO FUSTER

Jefe de Estadística de esta provincia y profesores especiales.

Danús, 4—2.º

8—6

Camarera

Se necesita una en la calle de San Felio, número 1.

Sin referencias que no se presente. 5—2

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
 En la primera quincena del mes de Noviembre, saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, el magnífico vapor trasatlántico
J. JOVER SERRA
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 Para informes en Palma: Islaña Marítima, calle de Palacio, número 26.

Compañía de Navegación de Sóller
 El magnífico vapor
LEON DE ORO
 Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos a las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes a las nueve de la noche.
 Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Salom y Bullan, Plaza de la Libertad, número 3.

ISLEÑA MARÍTIMA
 EL VAPOR **UNIÓN**
 Saldrá de este puerto directamente para el de
MARSELLA
 el lunes 12 del actual a las 5 de la tarde.
 Admite carga y pasaje.
 Despacho: Palacio 26.—Palma 6 de Noviembre de 1894.
 Nota.—Para mayor comodidad de los Sres. Cargadores esta Empresa ha dispuesto que desde esta fecha será admitida la carga en los almacenes de la misma (sobre el muelle).

Viajes á Mahón
 Saldrá de este puerto todos los **LUNES** empleando 10 horas en la travesía el vapor español

PUERTO MAHÓN
 Admite carga y pasajeros á **PRECIOS REDUCIDOS**.
 Despacho: Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 5.

PERFUMERÍA DE CASASNOVAS
Guantes
Paraguas fin de siglo
Inmenso surtido á precios reducidos
 bajo la dirección del profesor **D. JOSÉ VAQUER**
 Quedan reanudadas las clases calle de la Luz, número 2, principal (inmediato Plaza de Cort).

CALIGRAFÍA
CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
 Se curan con el licor de Brea Rover.
 Depósito general. Farmacia de las Copinas.
CUATRO REALES FRASCO
JARABE DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

Es el Glicero-fosfato de cal una combinación que la Química moderna nos ofrece presentándonos el fosfato de cal completamente soluble y asimilable sin esfuerzo por el organismo.
 Nuestro jarabe es superior al de Fosfato de cal gelatinoso clorhidrofosfato de cal etc. y sus similares.
 Combate eficazmente la *clorosis*, *anemia*, *raquitismo* y todas aquellas enfermedades caracterizadas por debilidad del organismo.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE
 Colón 22 y Perejil 2

Nicolás Ticoulat
DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA
 Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.
 Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Pelaires 102, entrésuelo.
ENTRADA PELAIRES

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
 Se vende en las principales farmacias.
 AL POR MAYOR: **E. FORMIGUERA Y C.ª** Tallers, 22.—BARCELONA.
 Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
 En **PALMA, JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: **E. Formiguera y C.ª**, Tallers, 22.—Barcelona.
 En **PALMA, JUAN VALENZUELA**, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.
PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

A LOS QUINTOS
CENTRO DE REDENCIONES
NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la **PENÍNSULA** y **ULTRAMAR** se efectuarán en este Centro ó en cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:
Por ptas. 700 Redención á metálico de la Península y Ultramar ó **1500 ptas.**
Por ptas. 125 Redención á metálico solo de Ultramar ó **1500 ptas.**
DELEGACIÓN—Representante en Palma de Mallorca: Sres. Martínez y Planas. San Juan número 20.

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS
 Delegado general en las Baleares
Don José Barnils, Conquistador 18--PALMA

COMISARIAS
 Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento. Sóller
 Antonio Moger Lluchmayor
 Bartolomé Reus Felniç
 Miguel Galmés, procurador. Manacor
 Juan Cardona y Tur Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 100 euros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregárselos á su comicio la carta de pago que libra la Tesorería evitandoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.
 La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los iguala con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho que nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
 El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobranje á todos los individuos á ella suscritos.
 El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.
 Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.
 Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al delegado

José Barnils-FONDA DE MALLORCA

VICHY CATALÁN
 LAS AGUAS MINERALES - NATURALES
 Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
 Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
 EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN
 Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias de España y América.—Por Mayor: Cebrían y C.ª—Barcelona

DIETARIO
AGENDA DE BUFETE
 para el año 1895
 Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.
PRECIOS
 Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 300 Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior. 250 »
 Media página por día, encuadernación económica. 200 »
 Se halla de venta en la librería de los editores, Amengual y Muntaner.—Cadena 2.—PALMA.

NO MÁS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
 que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.
Harina para ganado
MARCA SOL
 Pesetas 10'50 el saco de 70 kgs. incluido envase, á domicilio.
 Alzamora Hermanos, representantes exclusivos para Mallorca.
BILLAR
 Se desea alquilar uno en muy buen estado.
 Darán razón en esta imprenta.

LA ROYAL
 Compañía inglesa
 de seguros contra incendios y sobre la vida
 Capital Social 8.000.000
 fondos acumulados libras esterlinas
GARANTÍAS
 Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.
 Pago inmediato al vencimiento del contrato.
AGENTE EN PALMA
MIGUELSALVÁ

PELUQUERO. Un oficial de Peluquería desea encontrar colocación. Para informes dirigirse á la calle de la Fábrica, 79, Santa Catalina.

¡OJO PASAJEROS OJO!
 No desperdicie una ocasión; los que deseen visitar á Felanitx é ir cómodamente y gastar poco dinero que se dirijan á la Plaza del Mercado, número 11, en donde Miguel Julia (Punta) de seces siempre de complacer al público tiene instalada una diligencia-coche que por el módico precio de
TRES REALES
 les conducirá hasta allí.
 Diariamente saldrá de aquí á las dos de la tarde.

ARITMÉTICA, CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA
 POR EL PROFESOR
DON JUAN TORRENTS RAMÓN
 Desde el 1.º de Octubre quedan reanudadas las clases.
VIRGEN DE LLUCH 23

ALQUILER. Se alquila un establo y una cochera situados en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

SE ALQUILA. Un segundo piso, situado en la calle de San Felio, número 22. En el principal se formarán.

ALQUILER. Se alquila dos casas por ausentarse sus dueños que están situadas en el caserío del Terreno, calle de Lanuza, número 5.
 También se venden los muebles de una casa y un carruaje, todo en buen estado.
 Para informes dirigirse en la misma casa.

OFICIAL DE BARBERO. Se necesita uno en el salón de la Rambla, número 20, igualmente un aprendiz.

VENTA. Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

HALLAZGO. La persona que haya extraviado una perra ibicenca mezclada, puede pasar por el Freix, camino vieo de Lluchmayor, donde le informarán. 4-2

VENTA. Se desea vender un horno con sus correspondiente caldera y demás utensilios para hacer buñuelos; todo en buen estado.
 Para informes en esta Redacción.

ALQUILER. Se alquila la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

Aviso á las Señoras
 En la acreditada sombrereria de
JUAN AMORÓS
Borne 74 y Pelaires 36
 se ha recibido para la estación de invierno un variado y elegante surtido de sombreros para
SEÑORAS Y SEÑORITAS
 última novedad y de verdadera elegancia garantizando la procedencia de la principal casa de París.
Borne 74 y Pelaires 36
 8-5-2

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró**.
FRASCO 10 REALES
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.